



Expte N° 61.023.-

SANTA FE, 07 de octubre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de un pasante alumno para realizar tareas de investigación en el tema “Estudio de tratamientos biológicos alternativos de efluentes líquidos de la producción de sidra con obtención de subproductos con valor agregado”, bajo la dirección del Lic. Lisandro SELUY.

ATENTO que el período de inscripción y el Tribunal de Selección se estableció por Resolución 324/13, de fecha 07 de agosto de 2013, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, y la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por los miembros del Tribunal de Selección, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. FRANCESCONI, Paula, DNI N° 33.503.267
2. OLIVERA, Uriel, DNI N° 34.209.851
3. KRIGER, Lucía, DNI N° 34.725.444

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Paula FRANCESCONI, DNI N° 33.503.267, como Pasante no rentada, a partir de la fecha y por el término de un año, para desarrollar tareas de investigación en el tema “Estudio de tratamientos biológicos alternativos de efluentes líquidos de la producción de sidra con obtención de subproductos con valor agregado”, bajo la dirección del Lic. Lisandro SELUY, de acuerdo al Plan de Trabajo que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota las Áreas Relaciones Institucionales y Programas Institucionales, y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados y al Lic. SELUY. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 312/13



Expte Nº 61.023.-

Anexo (Resol. Nº 312/13)

Plan de Trabajo

Actividades y metodología

- Relevamiento, análisis y discusión de la bibliografía específica existente.
- Identificación de los principales efluentes de una planta de producción de sidra.
- Caracterización de los mismos determinado los principales parámetros de interés desde el punto de vista del tratamiento biológico propuesto (DQO, SST, SSV, pH, etanol, azúcares reductores y totales, FAN, NH_4^+ , proteínas totales, residuo seco y cenizas).
- Realizar ensayos de destilación de sidra a presión atmosférica, como así también a presión reducida para evitar condiciones extremas que generen compuestos inhibitorios para las fermentaciones posteriores.
- Realizar ensayos de fermentación alcohólica de la vinaza obtenida en las diferentes condiciones, como así también de la sidra. Estudiar la influencia de inhibidores y evaluar estrategias para su eliminación.
- Realizar ensayos de fermentación acética sobre la vinaza generada en las diferentes condiciones y sobre la sidra. Evaluar estrategias para eliminar la presencia de inhibidores del proceso.
- Redacción de informe final y de material de divulgación de los resultados en seminarios, congresos y revistas especializadas.

Cronograma de trabajo

TAREA	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
a	X			
b	X			
c	X			
d		X		
e		X	X	
f			X	
g			X	X

Lugar de trabajo, Infraestructura disponible y Financiamiento.

El pasante desarrollará su actividad en el Laboratorio de Química y Ambiente de la FICH, que cuenta con todo el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos. En especial, se utilizará el fermentador piloto construido en el marco de un convenio con una empresa cervecera. Los gastos asociados al trabajo del pasante serán financiados en el marco del Proyecto CAI+D 2012: "Procesos de tratamiento de efluentes de industrias de bebidas con obtención simultánea de bioetanol, ácido acético y biomasa de levaduras" dirigido por el Dr. Miguel A. Isla, quien firma al pie en conformidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 2 de 2